

ANEXO

**PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA ESPECÍFICA PARA EL ACCESO
 A LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN CENTROS DE
 EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES (GRUPO III, NIVEL 5, ÁREA C) DE LA COMUNIDAD
 DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 475/2021, DE 13 DE OCTUBRE,
 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (BOLETÍN OFICIAL
 DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚMERO 274, DE 17 DE NOVIEMBRE)**

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	TURNO/ CUPO (*)	REQUISITO BASE 2.1.g) ORDEN 475/2021 (1)	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
367180	MORENO MORENO, VICTORIO	***9366**	P	T	M

(*) TURNO/CUPO:

P = Promoción Interna

PD = Promoción Interna, cupo de Discapacidad

(1) REQUISITO BASE 2.1.g) ORDEN 475/2021

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
T (Titulación)	- Aspirantes que en su solicitud de admisión han declarado estar en posesión del título de Bachiller, o del título de Técnico Superior (Formación Profesional de Grado Superior), o del título de Técnico Especialista (Formación Profesional de Segundo Grado o Módulo Profesional de Nivel 3), o de cualquiera otra titulación o estudios equivalentes a alguno de los anteriores, de acuerdo con la normativa existente en la materia. - Se incluye en este apartado a las personas aspirantes que marcaron afirmativamente en su instancia tanto la opción de poseer la citada titulación académica como la opción de poseer la experiencia sustitutoria de la misma [base 2.1.g) de la Orden 475/2021].
E (Experiencia sustitutoria de la titulación)	- Aspirantes que en su solicitud de admisión han declarado poseer tres años de experiencia profesional en la categoría desde la que se puede promocionar, o bien un año de experiencia profesional en la misma categoría a la que se pretende acceder.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CÓDIGO DE EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSIÓN
M	No ostentar la condición de funcionario de carrera o de personal laboral fijo de la Comunidad de Madrid

(03/8.129/25)

